**PROGRAMA ANUAL 2022**

**Espacio curricular:** Salud y Derecho

**Año**:  **4º ESO**

**Profesor/a titular:** Matías Shulick

**Profesor/a suplente:** Alfredo Bruno

**Contenidos**

**Eje “La salud como derecho”**

**Unidad 1: La definición actual de salud**

* Reconocimiento y análisis de la salud como un derecho de todas las personas, el respeto por sí mismo y por el otro fortaleciendo actitudes de solidaridad.
* Derechos fundamentales en los que se basa la salud.
* Reconocimiento del trabajo del Sistema Público de Salud.

**Unidad 2: Los jóvenes y los procesos de salud/enfermedad**

* Concepción de la enfermedad en la actualidad. Distintos tipos de enfermedad. Enfermedades Crónicas, entorno, vida social y familiar.
* Diabetes, glucemia, fisiología y fisiopatología. Prevención y tratamiento.
* Epilepsia, fisiopatología, diagnóstico y tratamiento.
* Asma, fisiopatología, diagnóstico y tratamiento.
* Metabolismo lipídico, dislipemia. Prevención y aboraje.
* Esquizofrenia, autismo, parálisis cerebral, síndrome de Down. Fisiopatología y abordaje. Integración, discriminación, inclusión.
* Teorías del envejecimiento humano, envejecimiento saludable y patológico.
* Taller de tensión arterial, concepto y abordaje de la hipertensión arterial, cómo medir la tensión arterial.
* Promoción de comportamientos saludables: Alimentación Saludable, implicancias en la salud personal y estrategias para promover hábitos saludables.
* Primeros auxilios. Bioseguridad. Prevención de accidentes y cuidado personal.

**Eje “Identidad y cultura”**

**Unidad 1: Adolescencia y Juventud**

* ¿Qué es ser joven y adolescente? La construcción social de la adolescencia y la juventud.
* Relaciones familiares. Amistad, amor, deseo. Crisis, rebeldía y diferencia. Tipos de consumo adolescente.
* Información y promoción de la salud respecto del uso y abuso de sustancias psicoactivas: alcohol, tabaquismo, psicofármacos, etc. Fisiología de las adicciones. Enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC). Deterioro cognitivo secundario al abuso de sustancias. Importancia del diagnóstico precoz y tratamiento inmediato. Consecuencias en el proyecto de vida.

**Unidad 2: La educación sexual integral**

1. Reflexión sobre adolescencia, sexualidad y derecho, discusión sobre derechos, responsabilidades, respeto y límites.
2. Fisiología del embarazo, fecundación, desarrollo, embarazo y parto. Embarazo adolescente. Distocias del parto.
3. Métodos anticonceptivos, utilización, taller de integración.
4. Fisiopatología de las enfermedades de transmisión sexual (gonorrea, clamidia, sífilis, vih/sida y patologías genital y mamarias). Prevención y detección precoz. Información y promoción de la salud para las enfermedades de transmisión sexual
5. Ley Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable. Relaciones de género. Prevención y detección precoz de enfermedades de transmisión sexual (gonorrea, clamidia, sífilis, vih/sida y patologías genital y mamarias. Información y promoción de la salud para las enfermedades de transmisión sexual

**Metodología:**

La metodología elegida para el abordaje de los contenidos propuesto está ligado a lo indicado por el DC, cuando indica “Para la distribución de los contenidos”, se propone un Eje Integrador como organizador, que atraviese los ejes problematizadores. Ello exige una organización pedagógica en formato taller, fortaleciendo el trabajo individual y colectivo, en la búsqueda de soluciones a problemas reales (UNESCO, 1981, p.5).

Ejes problematizadores: La salud como derecho e Identidad y Cultura.

Eje integrador: La participación juvenil en la promoción y prevención de la salud. Los contenidos de cada eje, de ninguna manera implican un desarrollo lineal, sino que se sugieren como disparadores para plantear el espacio curricular durante el ciclo escolar, trabajarán con proyectos socio-comunitarios desarrollados en clave de integración de saberes y comprensión de problemas complejos, que aporten a la construcción de un compromiso social. Estas propuestas necesitan inicialmente de interrogantes o dudas, que lleven a la búsqueda de información desde diferentes fuentes y que acompañen en la producción de un trabajo comunitario.”

**Recursos y materiales:**

Se realizará una selección de recursos audiovisuales, bibliografías de trabajo, tutoría, información virtual (páginas web, sitios de almacenamientos de videos), powerpoint, artículos periodísticos, material de lectura, para el abordaje de cada eje.

**Criterios de Evaluación:**

* Participación adecuada en las propuestas.
* Análisis adecuado y fundado de las situaciones problemáticas planteadas
* Conocimiento y aplicación de los saberes teóricos.
* Comprensión de textos.
* Correcta interpretación de consignas.
* Trabajo sistemático.
* Búsqueda de estrategias para la resolución de situaciones problemáticas.
* Responsabilidad y cumplimiento de las obligaciones en tiempo y forma.
* Valoración de los aprendizajes.
* Participación y colaboración en equipos de trabajo.

**Indicadores:**

* Participa de manera espontánea.
* Puede respetar las posiciones de otros.
* Puede identificar de manera válida cuál es el nudo del problema.
* Ofrece una buena comunicación de su perspectiva en relación al problema.
* Presenta de manera oral o escrita su postura de manera clara y coherente.
* Fundamenta su postura con datos confiables.

**Acuerdos áulicos y de área:**

Asistir al laboratorio, en las clases de 80 minutos, tanto para clases teóricas como prácticas.

Realizar al menos 2 experimentos de laboratorio por cuatrimestre.

Utilizar como vías de comunicación con los estudiantes únicamente las plataformas Edu-Cloud y Campus.

**Bibliografía del docente:**

Proponer y dialogar 1 y 2. En la adolescencia. Ministerio de Ciencia y tecnología: UNICEF. Presidencia de la Nación.

Educación Sexual Integral. Cuanto más sepa, mejor. Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación.

Prevención del VIH/sida en la escuela. Ministerio de Educación, Ciencia y tecnología.

Ministerio de Educación de la Nación: “Prevención del consumo problemático de drogas desde el lugar adulto en la comunidad educativa”

Ley 26.061 de protección integral de los derechos de niños, niñas y adolescentes.

Ley Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable (25.673).

Ley Nacional Nº 23.592: Antidiscriminatoria

Canal Encuentro. Serie audiovisual “Mejor hablar de ciertas cosas”.

Canal Encuentro. Serie audiovisual “Mi vida conmigo”.

**Bibliografía para el estudiante:**

Se ha elaborado una selección de textos y actividades para el soporte teórico y práctico de cada unidad, que los estudiantes podrán descargar del aula virtual, al comienzo de cada unidad temática. En caso de realizar algún trabajo específico con búsqueda de información bibliográfica o en la red, será indicado en cada caso la bibliografía como así también los enlaces de internet para su resolución.